

Quito, Abril 29, de 2016

**Señores**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**VRTON CONSULTORÍA CIA. LTDA.**

**Ciudad.-**

**Asunto:       INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
                  EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a ustedes respecto a la memoria anual de la administración de la compañía **VRTON CONSULTORIA CIA. LTDA.**, por el ejercicio fiscal del año 2015.

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2015.**

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 30 de abril de 2009 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de mayo del mismo año, a fin de constituirse en una empresa que provee en Latino América aditivos y servicios a las empresas relacionadas con la industria de exploración mineral, petróleo y gas, perforación geotérmica y pozos de agua.

Las actividades del año inmediato anterior se redujeron considerablemente debido a la crisis que está atravesando el sector. Esto se puede evidenciar en los balances y estados financieros del año 2015.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Respeto a este punto, se debe informar que se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### **3.- Información sobre hechos extraordinarios del año 2015 en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La Junta de Accionistas decidió hacer un cambio en la dirección de la empresa, en tal virtud, se consideró un cambio de Gerencia para darle un nuevo giro a la empresa y replantear los objetivos de la empresa.

### **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el ejercicio fiscal del 2015 la empresa presenta una pérdida de US\$10.142,95 (Diez mil ciento cuarenta y dos con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América), sumada a la pérdida acumulada de años anteriores por el valor de US\$29.571,65 (Veinte y nueve mil quinientos setenta y uno con 65/100 dólares de los Estados Unidos de América) nos da una pérdida acumulada total de US\$39.714,60 (Treinta y nueve mil setecientos catorce con 60/100 dólares de los Estados Unidos de América).

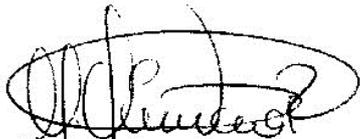
Hay que considerar que una empresa que presente pérdida por tres años consecutivos, la Superintendencia de Compañías puede proceder a su disolución.

### **5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico.**

Respecto a las utilidades o excedentes de años anteriores, esta administración sugiere a la Junta de Accionista que las mismas sirvan para cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

### **6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La administración recomienda a la Junta General que el presente año se continúe la búsqueda de nuevos clientes a fin de poder establecer también una estrategia de crecimiento sostenible de la compañía, generando alianzas estratégicas y ubicando representaciones comerciales de bienes de alta rotación que nos permita generar ingresos y participación de mercado.



**Myriam Quintana Rivadeneira**

**GERENTE GENERAL**

